

Modelos y Sistemas

11.- PROGRAMA ANALÍTICO (adjuntarlo).

1. Naturaleza de la simulación. Sistemas, modelos y simulación. Simulación de eventos discretos y tiempo continuo. Ejemplos de modelos. Análisis y descomposición.
2. Herramientas de probabilidades y estadística. Variables aleatorias continuas y discretas. Distribuciones. Valores esperados y momentos. Variables aleatorias en más de una dimensión. Independencia. Distribuciones condicionales y marginales. Distribuciones uniforme, binomial, Poisson, normal, exponencial. Otras distribuciones. Poblaciones y muestras. Distribuciones muestrales. Momentos muestrales. Aplicaciones de la ley de los grandes números y del teorema central del límite. Estimación puntual.
3. Generación de números pseudoaleatorios uniformes. Algoritmos congruenciales lineales. Otros métodos. Tests de generadores: chi cuadrado, Kolmogorov-Smirnov, serial, de póker. Otros tests.
4. Generación de variables aleatorias no uniformes: discretas, Poisson, exponencial, normal y otras.
5. Modelos básicos de simulación estocástica. Procesos estocásticos. Procesos de llegada de Poisson. Propiedad de falta de memoria. Descomposición y superposición de procesos de Poisson. Procesos de Poisson no estacionarios.
6. Procesos de tiempo discreto: cadenas de Markov. Evolución en el tiempo. Tendencia asintótica. Matrices estocásticas. Estructura probabilística
7. Procesos de tiempo continuo. Procesos de Markov. Ecuación de Chapman-Kolmogorov. Matrices exponenciales. Procesos semi-Markov.
8. Procesos de colas. Procesos markovianos. Procesos de nacimiento-muerte. Tasas de llegada y servicio. Colas markovianas y no markovianas.
9. Implementación, ajuste y validación de modelos de simulación. Aplicaciones a modelos de teoría de colas, control de inventarios, redes de telecomunicaciones, sistemas distribuidos y otros. Análisis de resultados. Técnicas adicionales. Criterios de aplicabilidad de modelos de simulación estocástica.

12.- BIBLIOGRAFÍA (indicar título del libro, autor, Editorial y año de publicación)

W. Feller, *An introduction to probability theory and its application*, Vol. I, 3rd edition, Wiley, Nueva York, 1968 (hay edición en castellano).

G. S. Fishman, *Discrete-event simulation*, , Springer, Nueva York 2001.

D. E. Knuth, *The art of computer programming, Vol. II: Seminumerical algorithms*, Addison-Wesley, Reading, MA, 3ra. edición, 1998.

A. Law y W. D. Kelton, *Simulation modeling and analysis*, McGraw-Hill, Nueva York, 3ra edición, 2000.

R. A. Maronna, *Probabilidades y estadísticas elementales*, Editorial Exacta, La Plata, 1995.

B. L. Nelson, *Stochastic modeling: analysis and simulations*, McGraw-Hill, Nueva York, 1995.

J. R. Norris, *Markov chains*, Cambridge University Press, Cambridge, 1997.

B. D. Ripley, *Stochastic simulation*, Wiley, Nueva York, 1987.



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Referencia Expte. N° 487.715/2006

Buenos Aires, 7 SEP 2009

VISTO:

la nota 07/05/2008 presentada por el Dr. Alejandro Ríos, representante de la Subcomisión de Doctorado en la Comisión de Doctorado de esta Facultad por el Departamento de Computación, mediante la cual eleva la Información y el Programa del Curso de Posgrado **MODELOS Y SISTEMAS**, que fue dictado durante el **segundo cuatrimestre de 2008** por el Dr. Pablo Jacovkis

la nota de la Directora del Departamento de Graduados de fecha 19-08-2009

CONSIDERANDO:

lo actuado por la Comisión de Doctorado de esta Facultad el 19-08-2009,
lo actuado por la Comisión de Enseñanza, Programas, Planes de Estudio y Posgrado,
lo actuado por este Cuerpo en la sesión realizada en el día de la fecha,
en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Artículo 1°: Dar validez, para el 2do Cuatrimestre de 2008 al Dictado del Curso de Posgrado **MODELOS Y SISTEMAS**, de 128 hs. de duración.

Artículo 2°: Aprobar el Programa del Curso de Posgrado **MODELOS Y SISTEMAS** obrante 22 a 24 del Expediente de la Referencia.

Artículo 3°: Modificar el puntaje para la Carrera de Doctorado otorgándole cuatro (4) puntos.

Artículo 4°: Aprobar un arancel de 20 Módulos. Disponer que los montos recaudados serán utilizados conforme a lo dispuesto por Resolución CD N° 072/03.

Artículo 5°: Comuníquese a la Dirección del Departamento de Computación, a la Biblioteca de la FCEyN y a la Subsecretaría de Postgrado (con fotocopia del Programa incluido)

Resolución CD N°
SP/med/20/08/2009

7 2085

Dr. MARÍA DE LOS ANGELES
BACCARO
SECRETARÍA GENERAL

Dr. JORGE ALIAGA
BACCARO